Informe del Auditor Independiente y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

CONTENIDO

| INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE | I - IV |
|------------------------------------|--------|
| ESTADOS FINANCIEROS | |
| Estado de Situación Financiera | 1 |
| Estado de Ganancias o Pérdidas | 2 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 3 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 4 |
| Notas a los Estados Financieros | 5 - 27 |



Avenida Samuel Lewis, Calle 55 Este, Plaza Obarrio, Piso 1, Oficina 111 T+310-0950 www.bakertilly.com.pa

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y a la Junta Directiva de **Canal Multistrategy Family of Funds, Inc.** Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Canal Multistrategy Family of Funds, Inc. ("el Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias o pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas explicativas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Canal Multistrategy Family of Funds, Inc. al 31 de diciembre de 2023 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría* de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos éticos, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del presente año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo con relación a los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de "el Fondo" para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relacionados a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar "el Fondo" o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista, que hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidad del Auditor con relación a la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre errores materiales si existen. Los errores de importancia relativa se pueden deber a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

 Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, por las cuales debamos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa que " el Fondo" deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de el Fondo o de sus actividades empresariales dentro de el Fondo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de el Fondo. Somos responsables solamente de nuestra opinión.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración del Fondo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia, y comunicado a ellos sobre todas las relaciones y demás asuntos que puedan afectar razonablemente nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los responsables de la administración del Fondo, determinamos las que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros del presente año, y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2022, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este Informe del Auditor Independiente es Gabriel A. Holness con número de idoneidad de Contador Público Autorizado No.8935.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría, a la que se refiere este informe, está conformado por Gabriel A. Holness, socio encargado, Vanessa De la Torre, gerente encargada.

28 de marzo de 2024

Balor Lilly

Panamá, República de Panamá

Gabriel A. Holness

Socio

C.P.A. 8935

Estado de Situación Financiera Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

| ACTIVOS | Notas | 2023 | 2022 |
|---|----------|-----------|----------|
| Activos corrientes | | | _ |
| Efectivo y depósitos en bancos | 4 | 46,031 | 75,382 |
| Comisiones por cobrar otras | | 63,917 | 90,112 |
| Gastos pagados por adelantado | | 896 | 1,183 |
| Otros activos | <u> </u> | 2,680 | |
| Total de activos corrientes | _ | 113,524 | 166,677 |
| Activos no corrientes | | | |
| Licencias de programas, neto | 5 | 23,709 | 30,461 |
| Total de activos | | 137,233 | 197,138 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Gastos e impuestos acumulados por pagar | | 6,771 | 30,283 |
| Cuentas por pagar relacionadas | _ | 40,000 | _ |
| Total de pasivos corrientes | _ | 46,771 | 30,283 |
| Patrimonio | | | |
| Acciones de capital | 6 | 1,500 | 1,500 |
| Capital adicional pagado | | 252,858 | 252,858 |
| Impuesto complementario | | (4,242) | (1,034) |
| Pérdida acumuladas | _ | (159,654) | (86,469) |
| Total de patrimonio | _ | 90,462 | 166,855 |
| Total de pasivos y patrimonio | = | 137,233 | 197,138 |

Estado de Ganancias o Pérdidas Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|--------|----------|----------|
| Ingresos | | | <u> </u> |
| Ingresos por comisiones | | 246,060 | 213,196 |
| Intereses sobre depósitos e inversiones | | 1,468 | 1,332 |
| Otros ingresos | | - | 4,507 |
| Total de ingresos | - - | 247,528 | 219,035 |
| Gastos de operación | | | |
| Gastos de personal | 7 | (23,804) | - |
| Gastos generales y administrativo | 8 | (45,872) | (61,457) |
| Depreciación | 5 | (6,752) | (3,297) |
| Total de gastos de operación | _ | (76,428) | (64,754) |
| Ganancia antes de impuesto sobre la renta | | 171,100 | 154,281 |
| Impuesto sobre la renta | 9 | (38,614) | (37,499) |
| Ganancia neta | = | 132,486 | 116,782 |

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

| | Acciones de Capital | Capital adicional pagado | Impuesto complementario | Pérdidas acumuladas | Total de patrimonio |
|----------------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | - 1,500 | - 252,858 | - | - (203,251) | 51,107 |
| Impuesto complementario | - | - | (1,034) | - | (1,034) |
| Ganancia neta | <u> </u> | | | 116,782 | 116,782 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 1,500 | 252,858 | (1,034) | (86,469) | 166,855 |
| Impuesto complementario | - | - | (3,208) | - | (3,208) |
| Distribución de dividendos | - | - | - | (205,671) | (205,671) |
| Ganancia neta | _ _ | <u>-</u> _ | <u>-</u> _ | 132,486 | 132,486 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 1,500 | 252,858 | (4,242) | (159,654) | 90,462 |

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

| | Notas | 2023 | 2022 |
|---|-------|-----------|----------------------|
| Flujos de efectivo por actividades de operación | | | |
| Ganancia neta | | 132,486 | 116,782 |
| Ajustes y reclasificaciones | _ | - | - |
| Depreciación y amortización | 5 | 6,752 | 3,297 |
| Resultado de las operaciones antes del capital de | | | |
| trabajo: Gastos pagados por adelantado | | 287 | (766) |
| Otros activos | | (2,680) | (700) |
| Cuentas por cobrar | | 26,195 | (65,234) |
| Gastos e impuestos acumulados por pagar | | (23,512) | 26,065 |
| Cuentas por pagar relacionadas | | 40,000 | · <u>-</u> |
| Efectivo neto proveniente de las actividades de | | | - |
| operación . | | 179,528 | 80,144 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: Licencia de programas Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | 5 | <u> </u> | (33,758) (33,758) |
| | | | (00,100) |
| Flujo de Efectivo de las actividades de Financiamien | ito | | |
| Dividendos pagados | | (205,671) | - |
| Impuesto complementario | | (3,208) | (1,034) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | | (208,879) | (1,034) |
| | | | |
| Disminución (aumento) neto del efectivo y depósitos en bancos | | (20.251) | 45,352 |
| | | (29,351) | • |
| Efectivo y depósitos en bancos al inicio del año | | 75,382 | 30,030 |
| Efectivo y depósitos en bancos al final del periodo | 4 | 46,031 | 75,382 |

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

Canal Multistrategy Family of Funds, Inc. (el Fondo) está constituida conforme a las leyes de la República de Panamá mediante escritura pública N°.8664 de 20 de julio de 2010.

Mediante resolución No. CNV-165-11, del 20 de mayo de 2011, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, autorizó el registro de Canal Multistrategy Family of Funds, Inc. como Sociedad de Inversiones, la cual debe cumplir con todas las normas legales existentes que le sean aplicables según Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 y aquellas que sean debidamente adoptadas por la Superintendencia.

Las oficinas principales del Fondo están ubicadas en Costa Del Este, Avenida Costa del Sol, PH Times Square Center, piso 35, corregimiento de Juan Diaz, distrito de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros consolidados fueron aprobados por el Fondo para su emisión el 28 de marzo de 2024.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de los estados financieros se presentan a continuación.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad junto con sus interpretaciones, el marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, el cual está a la par con el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y, en su lugar, el Dólar (USD) de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

Activos financieros

Efectivo y depósitos en banco

Comprenden los depósitos a la vista en bancos. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el fondo considera todas las cuentas de efectivo que no tienen restricciones para su utilización, así como los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses.

Baja de activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el fondo ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inversiones en activos financieros

Las inversiones en activos financieros presentadas en el estado de situación financiera incluyen:

Para los títulos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otras ganancias integrales, las ganancias o pérdidas se reconocen en el estado de ganancias integrales, a excepción de lo siguiente, que se reconocen en ganancias o pérdidas de la misma manera que para los activos financieros medidos al costo amortizados:

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

- Ingresos por intereses utilizando el método de interés efectivo;
- Ganancias o pérdidas cambiarias.

Cuando los valores de inversión medidos al valor razonable con cambios en otras ganancias integrales se dan de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el estado de utilidades integrales se reclasifica de patrimonio a ganancias o pérdidas.

El Fondo elige presentar en el estado de utilidades integrales los cambios en el valor razonable de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar. La elección se realiza instrumento por instrumento en el reconocimiento inicial y es irrevocable.

Las ganancias o pérdidas de dichos instrumentos de patrimonio nunca se reclasifican a resultados y o se reconoce ningún deterioro en los resultados. Los dividendos se reconocen en ganancias o pérdidas a menos que represente claramente una recuperación de una parte del costo de la inversión, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en otros resultados integrales se transfieren a las utilidades retenidas en la venta de la inversión.

Evaluación del modelo de negocio

El fondo realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio y la operación de esas políticas den la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordina la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o a las salidas de efectivo o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Fondo sobre el rendimiento de la cartera;

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenido en el modelo de negocio) y en la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos efectivo-contractuales obtenidos): y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Fondo establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de caja son realizados.

<u>Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)</u>

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financieros al momento del reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, del Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Fondo considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y la periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento.
- Términos de pagos anticipados y extensión;

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

- Términos que limitan el Fondo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo: acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (por ejemplo: revisión periódica de tasas de interés).

Medición del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de la medición; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Fondo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, El fondo utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entradas observables y minimicen el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción. El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, el Fondo determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación, que incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación.

Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

El Fondo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: son los instrumentos utilizando los precios cotizados para activos o
 pasivos similares en mercado activos, precios cotizados para activos o pasivos
 idénticos o similares en mercados que no son activos, datos de entrada distintos
 de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, datos de
 entrada corroboradas por el mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Fondo

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al costo.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Fondo da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Fondo se liquidan, cancelan o expiran.

Reconocimiento de ingresos

<u>Ingresos por comisiones</u>

Generalmente, las comisiones sobre servicios financieros se reconocen como ingresos al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o devengado. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de estas.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Reconocimiento de gastos

Los gastos por comisión de administración y custodia son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas sobre la base de devengado.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los impuestos corriente y diferido se reconocen como gasto o ingreso en los resultados del año.

Impuesto corriente

El impuesto corriente se basa en la renta gravable del período. La renta gravable del período difiere de la ganancia reportada en el estado de Ganancias o Pérdidas, debido a los efectos que producen aquellas partidas reconocidas como gravables/no gravables y deducibles/no deducibles. El pasivo en concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera (2023 y 2022: 25%).

3. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

Normas que han sido emitidas, con fecha de aplicación a partir del 1 de enero de 2023.

NIC 16 – Propiedad, planta y equipo (Enmienda - Ingresos por la venta antes del momento del uso previsto).

La modificación de la NIC 16 propiedad, planta y equipo prohíbe a una entidad deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo cualquier producto recibido de vender elemento producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. También aclara que una entidad está "probando si el activo es funcionando correctamente" cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo el rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación.

Las entidades deben revelar por separado los montos de los ingresos y costos relacionados con elementos producidos que no son un resultado de las actividades ordinarias de la entidad

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

La adopción de estas normas no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros de El Fondo y no resulta en cambios importantes en los registros contables.

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas aún no vigentes.

Existen una serie de normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que serán efectivas en períodos contables futuros que El Fondo no ha decidido adoptar anticipadamente. A continuación, se detallan las normas y enmiendas más relevantes para el período que comienza el 1 de enero de 2023:

- NIIF 1 Aplicación de NIIF por primera vez (Enmienda Cuando una subsidiaria es adoptante de NIIF por primera vez).
- NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda – Cómo distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables).
- NIC 12 Impuesto a las ganancias (Enmienda Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única).
- NIIF S1 (Normas de Sostenibilidad) Requerimientos generales respecto a temas de sostenibilidad que las empresas deben divulgar.
- NIIF S2 (Normas de Riesgos y Oportunidades) Relacionados al clima a las empresas deben divulgar respecto a su impacto ambiental.

4. Efectivo y depósitos en bancos

| | 2023 | 2022 |
|------------------------|--------|--------|
| Canal Bank, S.A Ahorro | 46,031 | 75,382 |

Al 31 de diciembre, la tasa interés sobre la cuenta de ahorro en Canal Bank, S.A. es del 1.00% al 3.00%.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

5. Licencias de programas, neto

A continuación, detalle de activo fijo al 31 de diciembre:

| | Dic-2023 | | |
|------------------------|-------------|----------|--|
| | Licencia de | | |
| | Programas | Total | |
| Costo | | | |
| Al inicio del año | 33,758 | 33,758 | |
| Adiciones | <u></u> | | |
| Al final del periodo | 33,758_ | 33,758 | |
| Depreciación acumulada | | | |
| Al inicio del año | (3,297) | (3,297) | |
| Gasto del período | (6,752) | (6,752) | |
| Al final del periodo | (10,049) | (10,049) | |
| | 23,709 | 23,709 | |

A continuación, detalle de activo fijo al 31 de diciembre:

| | Dic-2022 | | |
|---|--------------------------|---------|--|
| | Licencia de Programas | Total | |
| Costo | | | |
| Al inicio del año | - | - | |
| Adiciones | 33,758_ | 33,758 | |
| Al final del período | 33,758_ | 33,758 | |
| Depreciación acumulada Al inicio del año | | _ | |
| Gasto del período | (3,297) | (3,297) | |
| Al final del período | (3,297) | (3,297) | |
| | 30,461 | 30,461 | |

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

6. Acciones de capital

Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2023 el capital pagado del Fondo está conformado de la siguiente manera:

Acciones Gerenciales: Doscientos cincuenta y cuatro mil, trescientos cincuenta y ocho (B/.254,358), correspondiente a 1,500 acciones Clase "A" por un valor nominal de B/.1 por acción y capital adicional pagado de doscientos cincuenta y y dos mil ochocientos cincuenta y ocho (B/.252,858).

Capital Autorizado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 se conformaba de la siguiente manera seis millones (6,000,000) de acciones comunes nominativas, divididas de la siguiente manera:

- Mil quinientas (1,500) acciones comunes de Clase "A" con derecho a voz y voto con un valor nominal de un balboa (B/.1) por acción, también denominadas "Acciones Gerenciales".
- Novecientas noventa y ocho mil quinientas (998,500) acciones comunes Clase "B" con derecho a voz y voto limitado y con un valor nominal de un balboa (B/.1) por acción.
- Un millón (1,000,000) acciones comunes Clase "C" con derecho a voz y voto limitado y con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Un millón quinientas mil (1,500,000) acciones comunes Clase "E" con derecho a voz, pero no a voto y con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Un millón quinientas mil (1,500,000) acciones comunes Clase "F" con derecho a voz, pero no a voto y con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "G" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "H" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "l" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción;
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "J" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción;
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "K" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción;
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "L" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción;
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "M" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "N" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "O" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "P" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "Q" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Veinticinco mil (25,000) Acciones Comunes de la Clase "R" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Cincuenta mil (50,000) Acciones Comunes de la Clase "S" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Cincuenta mil (50,000) Acciones Comunes de la Clase "T" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

- Cincuenta mil (50,000) Acciones Comunes de la Clase "U" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Cincuenta mil (50,000) Acciones Comunes de la Clase "V" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Cincuenta mil (50,000) Acciones Comunes de la Clase "W" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Ciento cincuenta mil (150,000) Acciones Comunes de la Clase "X" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Ciento cincuenta mil (150,000) Acciones Comunes de la Clase "Y" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.
- Ciento cincuenta mil (150,000) Acciones Comunes de la Clase "Z" con un valor nominal de un centavo de balboa (B/.0.01) por acción.

7. Gastos de personal

Al 31 de diciembre los gastos administrativos se clasificaban de la siguiente forma:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------|-------------|------|
| Salarios | 16,500 | - |
| Prestaciones patronales | 2,691 | - |
| Bonificación | 2,250 | |
| Decimo | 1,378 | - |
| Vacaciones | 614 | - |
| Prima de antigüedad | 371 | - |
| - - | 23,804 | - |
| | | |

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

8. Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre los gastos administrativos se clasificaban de la siguiente forma:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------|--------|
| Alquileres | 30,000 | 30,000 |
| Gastos generales | 7,823 | 9,316 |
| Honorarios profesionales de abogados y auditores | 4,721 | 11,368 |
| Afiliaciones | 2,437 | 1,350 |
| Impuestos y tasas | 707 | 9,358 |
| Cargos bancarios | 184 | 65 |
| | 45,872 | 61,457 |
| | | |

9. Impuesto sobre la renta corriente

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Fondo están sujetas a revisión por parte de la Dirección General de Ingresos por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la Legislación Fiscal Panameña vigente, el Fondo está exenta del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Renta gravable y utilidad financiera

La Renta gravable y la utilidad financiera coinciden haciendo innecesaria una conciliación entre ambas utilidades. Las utilidades financieras y las Rentas gravables (o utilidad fiscal) requieren de conciliación cuando sus resultados difieren producto de la existencia de ingresos exentos y/o no gravables, costos y gastos exentos y/o no deducibles.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Arrastre de pérdidas

De acuerdo con el Artículo 698-A. del Código Fiscal, el Fondo tiene derecho, en concepto de incentivo fiscal, a deducir de su Renta Gravable, las pérdidas que sufra en un período fiscal. Estas pérdidas serán deducibles en los cinco (5) períodos fiscales siguientes, a razón del veinte por ciento (20%) de la referida pérdida por año. Tales deducciones no podrán reducir en más del cincuenta por ciento (50%) la renta neta gravable en el año en que se deduzca. La porción de dicha cuota no deducida en un año no podrá deducirse en años posteriores, ni causará devolución alguna por parte del Estado. Las deducciones solamente podrán efectuarse en la declaración jurada del Impuesto sobre la Renta, no así en la declaración estimatoria. El derecho de deducir pérdidas es intransferible, aún en los casos de consolidaciones o fusiones.

El impuesto sobre la renta se determinó por el método tradicional, de acuerdo con el siguiente análisis:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------|---------|
| Ganancia antes del impuesto sobre la renta | 169,632 | 154,281 |
| Menos: ingresos no gravables | - | 1,332 |
| Mas: gastos no deducibles | - | 12,225 |
| Menos: | | |
| Arrastre de pérdida | 15,176 | 15,176 |
| Renta neta gravable | 154,456 | 149,998 |
| Impuesto sobre la renta corriente 25% | 38,614 | 37,499 |

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

10. Valor razonable de los instrumentos financieros

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos y el nivel de jerarquía de la medición del valor razonable:

| | 2023 | | 20 | 22 |
|--------------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|---------------------------------|
| | Valor en libros | Valor razonable (Nivel 3) | Valor en libros | Valor razonable (Nivel 3) |
| Activos: | | | | |
| Efectivo y depósitos en bancos | 46,031 | 46,031 | 75,382 | 75,382 |
| Pasivos: | | | | |
| Cuentas por pagar proveedores | | | 750 | 750 |

El valor en libros del efectivo y depósitos en banco y las cuentas por pagar, se aproximan a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

11. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los principales riesgos de instrumentos financieros identificados por la Administración del Fondo se describen a continuación:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero que es propiedad del Fondo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Fondo adquirió el activo financiero respectivo.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para obtener los fondos para cumplir con sus compromisos u obligaciones a tiempo. La medida clave utilizada por el Fondo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos sobre los pasivos líquidos. Los activos líquidos son el efectivo, depósitos en bancos y las inversiones propias.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

El pasivo líquido corresponde a compromisos con vencimiento a corto plazo. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Fondo en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, según lo establecido en el Acuerdo 4-2011, respecto a la medición del riesgo de liquidez.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como debido a la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, ya sean pérdidas eventuales o ganancias potenciales.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar la exposición al mismo; para que se mantenga dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno por unidad de riesgo asumida.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida; y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Finalmente, en cuanto a inversiones, el Fondo no mantiene activos materiales que generen ingresos por intereses. Por lo que sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

12. Aspectos regulatorios

El Acuerdo No. 5-2004 de 23 de junio de 2004 de la Comisión Nacional de Valores de Panamá, Articulo 40 hace referencia a los niveles mínimos de patrimonio que debe mantener el Fondo; además, en el Artículo 43 del mismo Acuerdo menciona el coeficiente de liquidez adecuado para cumplir con las obligaciones.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Patrimonio total mínimo

Las sociedades de inversión que soliciten su registro para ofrecer sus acciones o cuotas de participación en la República de Panamá deben contar con un patrimonio total mínimo de Veinticinco Mil balboas B/.25,000 para estos efectos, el Fondo entregará semestral y anualmente a la Superintendencia de Mercado de Valores informes donde haga constar que está cumpliendo con este requisito.

El patrimonio total mínimo corresponde al capital y reservas de los accionistas de la empresa y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha del balance; mayor valor obtenido en la colocación de acciones de pago respecto al valor nominal; reservas declaradas; ganancias o pérdidas generadas en ejercicios anteriores y la utilidad o pérdida generada del ejercicio.

El Ejecutivo Principal de el Fondo es el encargado de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

El Fondo reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por el ente regulador. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo cumple con la adecuación de capital mínima requerida por el ente regulador.

Coeficiente de liquidez

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del tres por ciento (3%) de su activo, que se calculará sobre el promedio mensual de saldos diarios del activo de la Sociedad de Inversión, y deberá materializarse en efectivo, o en depósitos o cuentas a la vista en un Banco o en compraventas con pacto de recompra con plazo de un día de valores de Deuda Pública de la República de Panamá o de cualquier otra jurisdicción que posea calificación crediticia favorable de una agencia especializada en la materia, aceptable para la Comisión Nacional de Valores.

13. Acciones Clase C

Con fecha de emisión 30 de julio de 2021, se constituye el portafolio de la Clase C.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

El portafolio de la Clase C del Fondo invertirá en títulos de contenido crediticio como pagarés, cheques, derechos que otorguen derechos de cobrar sumas líquidas y que sean emitidos por entidades privadas y públicas. El portafolio Clase C busca generar ingresos por la inversión en títulos que otorguen a su tenedor el derecho a recibir pagos periódicos y también ganancias de capital por la cesión y reventa de tales derechos.

A continuación, detalle de los activos administrados por cuenta de terceros dentro del portafolio de la clase C; administrados por Canal Multistrategy Family of Funds, Inc.:

Efectivo y depósitos en bancos

| | 2023 | 2022 |
|-------------------|--------|--------|
| Cuentas de ahorro | 13,592 | 23,015 |

Al 31 de diciembre, la tasa interés sobre la cuenta de ahorro en Canal Bank, S.A. es del 1.00% al 3.00%.

Inversiones

| | 2023 | 2024 |
|-------------------------------|----------|----------|
| Fondos de inversiones | 1,000 | 1,000 |
| Movimiento de las inversiones | | |
| | 2023 | 2022 |
| Saldo al inicio del año | 1,000 | _ |
| Aumento | - | 1,000 |
| Disminución | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Saldos al final del período | 1,000 | 1,000 |

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Préstamos y adelantos

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------|-----------|
| Préstamos y adelantos otorgados | 3,969,789 | 4,596,828 |
| Menos: intereses y comisiones no devengados | (226,942) | (316,605) |
| Total de préstamos y adelantos neto | 3,742,847 | 4,280,223 |

Otros activos

| | 2023 | 2022 |
|---------------------|-----------|-----------|
| Otros activos | 3,907,636 | 3,908,501 |
| Total otros activos | 3,907,636 | 3,908,501 |

Estructura del capital

Al 31 de diciembre de 2023 el capital en acciones del fondo estaba conformado de la siguiente manera:

Valor de las Acciones en circulación - Clase C B/.5,026,686. Cantidad de Acciones en circulación - Clase C 90,023.

14. Acciones Clase B

Con fecha de emisión 08 de septiembre de 2021, se constituye el portafolio de la Clase B.

La Sociedad de Inversión es concentrada, no diversificada, en títulos de deuda tales como bonos, notas, pagarés de sociedades locales y regionales, públicos o privados, a fin de generar una rentabilidad fija y relativamente predecible a los accionistas.

A continuación, detalle de los activos administrados por cuenta de terceros dentro del portafolio de la clase B; administrados por Canal Multistrategy Family of Funds, Inc.:

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Efectivo y depósitos en bancos

| | 2023 | 2022 |
|-------------------|---------|--------|
| Cuentas de ahorro | 128,866 | 24,376 |

Al 31 de diciembre, la tasa interés sobre la cuenta de ahorro en Canal Bank, S.A. es del 1.00% al 3.00%.

Inversiones

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Bonos de renta fija al costo | 8,953,000 | 8,953,000 |
| Fondos de inversión | 1,000 | 1,000 |
| Valor razonable | 8,954,000 | 8,954,000 |

Movimiento de las inversiones

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|------------|-----------|
| Saldo al inicio del año | 8,954,000 | 2,123,000 |
| Aumento | - | 7,281,000 |
| Disminución | <u>-</u> _ | (450,000) |
| Saldos al final del período | 8,954,000 | 8,954,000 |

Otros activos

| | 2023 | 2022 |
|---------------------|---------|---------|
| Otros activos | 527,115 | 648,181 |
| Total otros activos | 527,115 | 648,181 |

Estructura del capital

Al 31 de diciembre de 2023 el capital en acciones estaba conformado de la siguiente manera:

Valor de las Acciones en circulación - Clase B B/.9,097,565. Cantidad de Acciones en circulación - Clase B 8,963.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

15. Acciones Clase E

Con fecha de emisión 03 de agosto de 2022, se constituye el portafolio de la Clase E.

El portafolio de los Accionistas Clase E buscará lograr ganancias generadas por el diferencial entre el costo de adquisición y el valor por cesión y venta de títulos de crédito adquiridos a valores descontados.

El portafolio de la Clase E del Fondo invertirá en títulos de contenido crediticio como pagarés, cheques, derechos, títulos y documentos que reconozcan créditos o que otorguen derechos de cobrar sumas líquidas y que sean emitidos por entidades privadas y públicas. La adquisición de tales derechos o créditos puede ser directamente, a través del control accionario o a través de vehículos de propósito especial.

A continuación, detalle de los activos administrados por cuenta de terceros dentro del portafolio de la clase E; administrados por Canal Multistrategy Family of Funds, Inc.:

Efectivo y depósitos en bancos

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|--------|-------|
| Cuentas de ahorro | 27,814 | 9,166 |
| Total efectivo y depósitos en bancos | 27,814 | 9,166 |

Al 31 de diciembre de 2023, la tasa interés sobre la cuenta de ahorro en Canal Bank, S.A. es del 1.00% al 3.00%.

Otros activos

| | 2023 | 2022 |
|---------------------|-----------|-----------|
| Otros activos | 4,440,330 | 1,044,774 |
| Total otros activos | 4,440,330 | 1,044,774 |

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

Estructura del capital

Al 31 de diciembre de 2023 el capital en acciones estaba conformado de la siguiente manera:

Valor de las Acciones en circulación - Clase E B/.1,256,102. Cantidad de Acciones en circulación - Clase E 750.

16. Acciones Clase F

Con fecha de emisión 12 de agosto de 2022, se constituye el portafolio de la Clase F.

El portafolio de los Accionistas Clase F buscará lograr ganancias generadas por inversiones en capital privado. El portafolio de la Clase F del Fondo invertirá en derechos, títulos y documentos que reconozcan y que sean emitidos por entidades privadas y públicas para la inversión en empresas de capital privado que se encuentran en cualquier etapa de desarrollo.

La adquisición de tales derechos o créditos puede ser directamente, a través del control accionario o a través de vehículos de propósito especial.

A continuación, detalle de los activos administrados por cuenta de terceros dentro del portafolio de la clase F; administrados por Canal Multistrategy Family of Funds, Inc.:

Efectivo y depósitos en bancos

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Cuentas de ahorro | 31,181 | 13,441 |
| Total efectivo y depósitos en bancos | 31,181 | 13,441 |

Al 31 de diciembre de 2023, la tasa interés sobre la cuenta de ahorro en Canal Bank, S.A. es del 1.00% al 3.00%.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en Balboas)

<u>Inversiones</u>

| | 2023 | 2022 |
|---|---------|---------|
| Fondos de inversión privado a valor razonable | 656,338 | 460,000 |
| Inversiones al Costo | 250,000 | |
| Total inversiones | 906,338 | 460,000 |

Movimiento de las inversiones

| | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|----------|---------|
| Saldo al inicio del año | 460,000 | - |
| Aumento | 530,000 | 460,000 |
| Disminución | (83,662) | _ |
| Saldos al final del período | 906,338 | 460,000 |

Estructura del capital

Al 31 de diciembre de 2023 el capital en acciones estaba conformado de la siguiente manera:

Valor de las Acciones en circulación - Clase F B/.936,573. Cantidad de Acciones en circulación - Clase F 1,086.



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----- DECLARACION NOTARIAL JURADA-----

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los primero (1) días del mes de abril del dos mil veinticuatro (2024), ante mí, LICENCIADO JULIO CESAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público Decimo del Circuito Notarial de Panamá, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento sesenta-cuatrocientos sesenta y nueve (8-160-469), comparecieron personalmente: ROBERTO BRENES PEREZ, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro-ochenta y dosciento uno (4-82-101), SERGI LUCAS FERNANDEZ, varón, andorrano, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con carné de residente permanente número E-ocho-uno-unonueve-ocho-nueve-tres (E-8-119893) y JULIO SOLORZANO CABALLERO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cedula de identidad personal número ocho-setecientos nueve- quinientos cincuenta y cinco (8-709-555), Director Presidente, Secretario y Contralor, respectivamente de **SINGULAR FUNDS INC. (ANTES** CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), sociedad anónima inscrita a la ficha setecientos ocho mil novecientos ochenta y ocho (708988), Documento uno ocho dos uno cuatro ocho siete (1821487) desde el seis (6) de agosto del dos mil diez (2010), de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente: -----

a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al período del uno (1) de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) ------

b) Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), modificado mediante Ley 67 de uno (1) de septiembre de dos mil once (2011) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe

1

2

3

4

| no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancia en las que fueron hechas | |
|--|--|
| c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera | |
| incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición | |
| financiera y los resultados de las operaciones de SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL | |
| MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), para el período correspondiente del uno (1) | |
| de enero de dos mil veintitrés (2023) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil | |
| veintitrés (2023) | |
| d) Que los firmantes: | |
| d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la | |
| empresa; | |
| d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la | |
| información de importancia sobre SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL | |
| MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), sean hechas de su conocimiento, | |
| particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados | |
| d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de SINGULAR FUNDS INC. | |
| | |
| (ANTES CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), dentro de los noventa | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros | |
| | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financierosd.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ———————————————————————————————————— | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente a la capacidad de SINGULAR | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente a la capacidad de SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), para | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ———————————————————————————————————— | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha. e) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), lo siguiente: e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente a la capacidad de SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. | |
| (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. ———————————————————————————————————— | |

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30







NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de SINGULAR FUNDS INC. (ANTES CANAL MULTISTRATEGY FAMILY OF FUNDS, INC.), o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. -----Para constancia le fue leída a los compareciente esta Declaración Notarial en presencia de los testigos instrumentales señores CARMEN RODRIGUEZ, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos diez- mil quinientos cincuenta y dos (8-710-1552) y GIOVANNA GONZALEZ, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos treinta y tres- ciento setenta y cuatro (8-733-174), mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.-Panamá 1 de abril del 2024.

ROBERTO BRENES PEREZ

SERGI LUCAS FERNANDEZ

JULIO SOLORZANO CABALLERO

ARMEN RODRIGUEZ

GIOVANNA GONZALEZ

DE PANAM

LIC. JULIO CESAR DE LEON MAIS Notario Público Décimo